

UNIÓN UGETISTA

UGT valora positivamente la prioridad al gasto social de los presupuestos de CLM



El secretario general de UGT Castilla-La Mancha, **Luis Manuel Monforte**, ha valorado de manera positiva los presupuestos del Gobierno regional para el año 2023, unos presupuestos de los que destacaba el aumento del dinero destinado a Educación y a Servicios Sociales, “dos pilares básicos de nuestro Estado de Bienestar”.

Tras la reunión mantenida con el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, **Juan Alfonso Ruiz Molina**, para conocer las cuentas de la región del próximo ejercicio -y acompañado por

el secretario de Organización de UGT CLM, **Javier Flores**; y de los secretarios generales de UGT Servicios Públicos CLM y UGT FICA CLM, **Carmen Campoy** y **Raúl Alguacil**-, Luis Manuel Monforte ha resaltado la prioridad hacia el gasto social recogida en los presupuestos, algo que “pone en el centro de atención a las personas que peor lo están pasando en esta crisis”.

En el último mes el paro aumentó levemente en Castilla-La Mancha, pero nuestro mercado laboral “está aguantando”. [Leer más...](#)



Los trabajadores de CLM dedican un tercio de su salario a productos de primera necesidad

UGT Castilla-La Mancha denuncia que, debido al encarecimiento continuado de los precios, los trabajadores de la región necesitan dedicar un tercio de su salario a sufragar el coste de la cesta de la compra de los productos de primera necesidad. En el último año, y dado la evaluación de la inflación, la cesta de la compra con los 25

bienes y servicios básicos en el día a día de las personas se han encarecido un 17%.

A raíz del informe “La inflación se come el presupuesto de los hogares con menos renta” elaborado por el Servicio de Estudios Confederal de UGT, se han conocido estos preocupantes datos. [Leer más...](#)



¿Estás desempleado?

UGT CLM te asesora de forma gratuita en formación y empleo

UGT  **Castilla-La Mancha**



¡DESDE UGT CLM TE ASESORAMOS!

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

PROCEDIMIENTO ACREDITA

MEJORA TU CARRERA PROFESIONAL CON CURSOS GRATUITOS Y ACREDITANDO TU EXPERIENCIA LABORAL

Pide información en 667742788 o en Infoinformacion@clmancha.ugt.org

UGT  **Castilla-La Mancha**

UGT exige el pago de la turnicidad de los sanitarios de Atención Primaria de Toledo

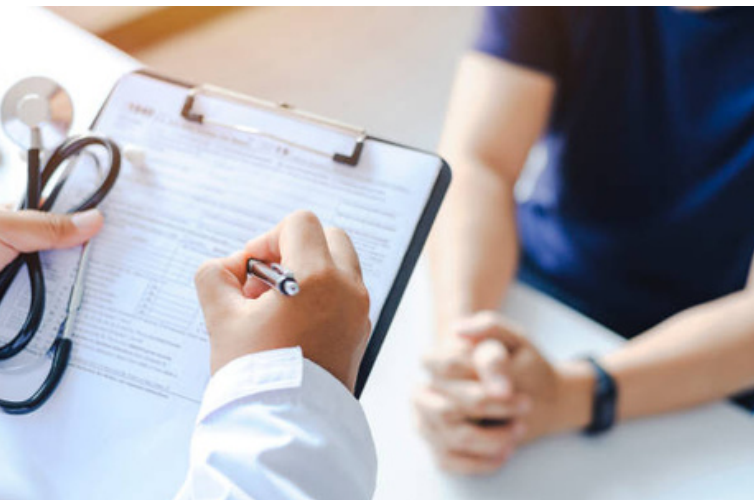
UGT ha exigido al Sescam que (tal y como viene establecido en la Resolución del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha por la que se dictan las instrucciones para la elaboración de las nóminas del personal) pague el complemento de turnicidad a los profesionales sanitarios de Atención Primaria que hacen turnos de mañana y tarde en los centros de salud de la provincia de Toledo.

UGT Servicios Públicos señala que el Sescam está incumpliendo su propia normativa y cometiendo irregularidades. [Leer más...](#)



UGT pide que el colectivo de celadores sea considerado personal sanitario

Con motivo del Día del Celador que se celebró el 5 de noviembre, UGT Servicios Públicos Castilla-La Mancha ha pedido dignificar la labor de este colectivo de profesional, algo que pasa –sostiene– por la reclasificación de su categoría profesional (pasando al grupo C2) y la consideración de personal sanitario. El sindicato recuerda que el celador/a es una figura imprescindible en las instituciones sanitarias que no goza del reconocimiento que debiera a tenor de su importancia. [Leer más...](#)



LA SALUD MENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

LA ANSIEDAD, EL ESTRÉS Y EL ACOSO LABORAL PERJUDICAN GRAVEMENTE A TU SALUD Y A TU TRABAJO
¡Estamos para ayudarte!

PIDE INFORMACIÓN EN:
saludmental@clmancha.ugt.org
967 21 55 14

UGT CLM TE ASESORA DE FORMA GRATUITA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES





Miembros de las embajadas de Francia y Alemania visitan UGT Castilla-La Mancha

El secretario general de UGT CLM, **Luis Manuel Monforte**, junto al secretario de Organización **Javier Flores**; la de Política Sindical y Empleo, **Isabel Carrascosa**; la secretaria de Formación y Proyectos, **Begoña García**; la de Políticas Sociales, **Azucena Dombritz**; y los secretarios generales de UGT Servicios Públicos y UGT-FICA

CLM, **Carmen Campoy** y **Raúl Alguacil**, han recibido en la sede regional del sindicato, en Toledo, a los consejeros de Asuntos Sociales de las embajadas de Alemania y Francia, **Mireille Jarry** y **Jan Boening**. El encuentro se ha centrado en temas relacionados con el empleo y la formación. [Leer más...](#)

PLANEANDO LA IGUALDAD



ASESORAMIENTO GRATUITO SOBRE PLANES DE IGUALDAD PARA AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA

PIDE INFORMACIÓN EN:
igualdad@clmancha.ugt.org
606 96 70 39

**NO PASES POR ALTO LAS INJUSTICIAS,
CONSTRUYE UN MUNDO JUSTO**

**ERTES · ERES Y DESPIDOS
CONFLICTOS COLECTIVOS
RECLAMACIONES SALARIALES Y
DE OTROS DERECHOS
ETC.**

**¡NOSOTROS TE
ASESORAMOS!**

LLÁMANOS AL **949223980 O**
ESCRÍBENOS A UGT@GUADALAJARA.UGT.ORG

Con el apoyo económico de la  



UGT reclama flexibilidad ante la sobrecarga de trabajo provocada por la LOMLOE

Durante el inicio de curso, se ha podido constatar que los equipos directivos y el resto de docentes de los centros educativos se han visto desbordados por la ingente cantidad de trabajo que está provocando el desarrollo de nuevas programaciones conforme a la LOMLOE.

Desde UGT Servicios Públicos inciden en que la implantación de la nueva normativa está desbordando al personal docente ya que implica variaciones a muchos niveles (itinerancias, órdenes de organización, etc). [Leer más...](#)

Sólo 8 de los 20 convenios sectoriales de la provincia de Ciudad Real tienen vigencia

La secretaria general de UGT Ciudad Real, Alfonsi Álvarez, ha presentado el informe "Análisis de la negociación colectiva y el empleo en la provincia" elaborado por UGT CLM en colaboración con la Diputación de Ciudad Real.

Dicho informe analiza la situación actual de los convenios colectivos sectoriales, así como los datos del panorama sociolaboral en la provincia de Ciudad Real. Un análisis que según Alfonsi Álvarez, permite realizar una foto fija del mercado laboral en la provincia, para poder elaborar una hoja de ruta que mejore el escenario actual.



Compras  Viajes  Hogar  Tecnología 

Ahorra con *SERdUGT* en un solo click

Descúbrelo

UGT  **Castilla-La Mancha**

UGT  **Castilla-La Mancha**

UGT -en colaboración con la Diputación de Ciudad Real- analiza la negociación colectiva y la situación del empleo en la provincia

UGT CLM DEFIENDE TUS DERECHOS EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

UGT denuncia la escasez de matronas en la Atención Primaria de Toledo

UGT ha mostrado su apoyo al colectivo de matronas que trabaja en la Atención Primaria de la provincia de Toledo y que demandan a la Gerencia un aumento de la plantilla. El sindicato se une así a sus quejas y denuncia que esta escasez de matronas está afectando a la calidad asistencial.

Inés Pedreño, responsable de Sanidad de UGT Servicios Públicos en Toledo, afirma que “la escasez de matronas en la Gerencia de Atención

Primaria de Toledo dificulta el servicio Obstétrico-Ginecológico y disminuye la calidad asistencial hacia mujeres y neonatos, lo cual está afectando a la salud reproductiva de las mujeres, de los recién nacidos y de las propias profesionales, actualmente sobrecargadas”.

A pesar de las reiteradas peticiones que ha hecho el sindicato para que se incremente el número de matronas en la provincia. [Leer más...](#)



POR SER AFILIADO/A DE UGT
PUYDUFOU
AVENTÚRATE A VIAJAR EN EL TIEMPO

Descuento del
8%
en tu entrada al parque

PLAZAS LIMITADAS

UGT 
Castilla-La Mancha



trabajamos en Digital

JUNT@S TRANSFORMAMOS EL FUTURO.

Fórmate en competencias digitales
Curso gratuito y acreditable
Inscríbete en www.ugt.es

#TrabajamosenDigital



CON TUS GANAMOS

GANAMOS
TODAS Y TODOS.



PRESENTATE A
LAS ELECCIONES
SINDICALES DE
TU EMPRESA.



◀ [PRESENTATE AQUÍ](#)

#SOMOSUGT
#CONUGTGANAS

UGT  
Castilla-La Mancha



BONO ALQUILER JOVEN EN CASTILLA-LA MANCHA

AYUDAS PARA LA EMANCIPACIÓN JUVENIL

Podrán ser beneficiarias de esta ayuda de **250€ mensuales** para el alquiler todas las personas mayores de edad que cumplan los siguientes requisitos:

- 1** Tener **35 años o menos** en el momento de solicitar la ayuda
- 2** Poseer la **nacionalidad española o la de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo**, Suiza. En el caso de las personas extranjeras no comunitarias deberán hallarse en situación de estancia o residencia regular en España
- 3** Ser titular o estar en condiciones de suscribir, en calidad de persona arrendataria, un **contrato de arrendamiento** de vivienda o alquiler en CLM
- 4** Disponer **al menos de una fuente regular de ingresos iguales o inferiores a 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) referido a 14 pagas**. Las personas perceptoras de una prestación social pública podrán acceder a la ayuda siempre que puedan acreditar una vida laboral de, al menos, 90 días de antigüedad en los seis meses inmediatamente anteriores al momento de la solicitud, o una duración prevista de la fuente de ingresos de, al menos, seis meses contados desde el día de su solicitud



La duración de la ayuda es de **2 años**, a contar desde el 01/01/2022

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el día **30/04/2023**



BENEFICIOS DEL BONO SOCIAL ELÉCTRICO

¿A qué tiene derecho el beneficiario del bono social eléctrico (BSE)?



- 1** Hasta el 31 de diciembre de 2022, un **descuento** del 60% (vulnerables), 70% (vulnerables severos) y 100% (en riesgo de exclusión social). Después los porcentajes para los dos primeros serán del 25% y del 40%.
- 2** Automáticamente disfrutará del **bono social térmico (BST)**.
- 3** **Se prohíbe el corte de electricidad y gas** a los consumidores que estén en riesgo de exclusión social o formen parte de una unidad de convivencia, en la que haya al menos un menor de 16 años, alguno se encuentre en situación de dependencia reconocida de grado II o III, o tenga una discapacidad reconocida igual o superior al 33% y se acredite la vulnerabilidad social por los servicios sociales de las Administraciones Públicas.
- 4** Se garantiza un **Suministro Mínimo Vital (SMV)** a los consumidores vulnerables y vulnerables severos, de 3,5 KW/h de electricidad, desde el cuarto mes del impago, durante seis meses.
- 5** **Mejoras en las facturas, más claras.**
- 6** **Plazos de impagos mayores.** Cuentan con un período más prolongado que el resto de consumidores, para hacer frente a las facturas impagadas (4 meses desde la primera notificación de impago, frente al plazo general de 2 meses).
- 7** **Posibilidad de contratar dos potencias.**
- 8** **Se beneficiará de las posibles bajadas de precios,** sobre todo tras la aplicación del mecanismo ibérico.
- 9** **No tendrá que contratar servicios adicionales,** como mantenimiento, permanencia, seguros, etc.

Consulta el texto completo de la "Guía básica para acceder al bono social eléctrico y térmico" en nuestra página web: <https://www.ugt.es>

¿Quieres opositar?

ESTAMOS PARA AYUDARTE



Actualizadas!

Regional



Escanea el código QR y selecciona aquellas que sean de tu interés

Nacional



Conoce con detalle las nuevas ofertas regionales y nacionales

Conoce las diferentes ofertas de empleo público



Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha



CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA - LA MANCHA



¿Buscas trabajo?

ESTAMOS PARA AYUDARTE

**Conoce las diferentes
ofertas de empleo del
SEPE**

Escanea el código
QR y selecciona
aquellas que sean de
tu interés



Actualizadas!



New job